

ACTA N° 38

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, Copán, el día Lunes 01 de abril del año 2019, Presidió el Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo con presencia de la Señora Vice-Alcaldesa la licenciada Oneyda Yaquelin Mancía, con asistencia de los Regidores 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º por su orden: Marlon Santos, Gonzalo Isai Guerra, Isaías Arta Bueso, Karla Daniela Aguirre, Mannix José Gálvez, Noé Mata, Ubilda del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres, respectivamente presente el Comisionado Municipal de Transparencia, el Señor Jorge Martínez, presente





el sub Oficial de la policia Nacional preventiva Manueles Gómez, presentes los Alcaldes Auxiliares, directiva de Patronatos, presente la Sociedad Civil entre otros, presente la Secretaria del despacho que da fé. El señor Alcalde Municipal, da por abierta la sesion, siendo las 10:10 am se procedio como sigue:

- 1) Comprobacion del Quorum a) apertura de la Sesion
- 2) Lectura, discusion y aprobacion de agenda.
- 3) Lectura, discusion y aprobacion del acta anterior
- 5) Lectura de Correspondencia.
- 6) Informe del levantamiento topografico de la red de agua potable
- 7) Donacion de Owen Bueso (Caso de Carretera)
- 8) Proyecto de Construcion de talleres de estructuras metalicas, centro de cultura.
- 9) Informe del proyecto, C.E.B Manuel Bueso Pineda, Rio Amarillo,
- 10) Puntos Varios
- 11) Cierre de la Sesion.

PUNTO N° 3: invocacion a Dios por el Señor Adonay Espinoza de la comunidad de Rio Amarillo. PUNTO N° 4: Se realizo la lectura, discusion y aprobacion del acta Sesion Anterior por parte de la Secretaria Municipal con las siguientes observaciones: El Regidor Mannix José Galvez pregunta a las Sociedad Civil, Alcaldes Auxiliares y a todos los presentes si han obtenido algun beneficio de la cooperativa cafetalera Ecologica Ltda. (CAFEI), los cuales mostraron una respuesta negativa hacia dicha cooperativa. - El Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo expresa que antes de tomar cualquier decision con respecto a la cooperativa Cafetalera Ecologica Ltda. (Cafei), se debe esperar que ellas presenten un argumento donde acrediten que estan eximidas de impuestos. - El Sr. Linder Montejo de la Comunidad de Rio Amarillo sugiere que se investigue el estatus de la Cooperativa Cafetalera Ecologica, para asegurar si queda eximida de impuestos. - El Regidor Gonzalo Guerra expresa que hay un articulo que a ellos lo ampara, que estan exo-



venidos de impuestos como cooperativa, informando que ellos no solo prestan sus servicios como cooperativa, si no como exportadora, por la cual deberían de pagar volumen de ventas, permisos de operación y todo lo que la ley enmarque dentro del orden tributario. - El Regidor Marlon Santos Sugiere que sea analizado el artículo de la ley donde dicha Cooperativa se ampara. - El Señor Carlos Leon expresa que dicha Cooperativa funciona como cooperativa y arrendadora, por lo que Sugiere que conforme a ley sea analizado. - POR TANTO SE ACUERDA presentar este caso ante un abogado para que jurídicamente sea asesorado. - El Director del Departamento de Justicia Javier Aguirre informa que se ha estado trabajando en la limpieza tubería de aguas negras, reparación de los sanitarios y nivelación en el predio acordado, para reubicar a los vendedores ambulantes. - El Señor Miguel Angel del Municipio de Santa Rita, pregunta que fecha serán reubicados los vendedores y que medidas tomara la Corporación como ente que administra Santa Rita, para que no surjan más vendedores después de ser reubicados. - El Director del Departamento de Justicia Javier Aguirre, responde que primero se debe preparar la infra estructura en el predio para que este en optimas condiciones, luego se debe reunir con los vendedores para hacerles saber de la Ordenanza que se aprobó en el año 2013. - El Regidor Isaras Avila pregunta cuantas parqueras para autobuses con ruta a cabañas se consideraran en dicho predio, ya que en sesiones anteriores se habia aprobado que dicho predio seria utilizado como terminal de Autobuses, expresando que no extiendan mas ordenanzas, si no que se ejecute



la ordenanza que se emitió en el año 2013 se trabaje con un buen orden con los vendedores ambulantes y vendedores formales PUNTO N° 5: se recibió una solicitud de los padres y maestra del Jardín de niños José Simón Azcona, para solicitarle la construcción de la acera del Centro Educativo, ya que al llover el agua corre y se filtra al Centro Educativo, es por eso que reunidos en asamblea acordamos pedir la ayuda a esta prestigiosa corporación Municipal y al Sr. Alcalde. POR TANTO SE ACUERDA enviar al Jefe de Obras Públicas para que cuantifique dicho proyecto. Se recibió una solicitud del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE) en el cual solicitan un cabildo abierto Educativo. POR TANTO SE ACUERDA realizar el tercer Cabildo Abierto educativo el día 26 de abril del presente año. - Se recibió una nota por parte del patronato de la Comunidad La Unión Otuta, solicitando el apoyo para la construcción de una caja puente, indispensable para transitar el camino que nos conduce desde el Kinder hacia la Iglesia Católica en dicha comunidad, ya que tiempos de invierno las corrientes abundantes de agua nos dejan incomunicados de un barrio a otro, hasta provoca desbordes que están afectando las paredes del Kinder. PUNTO N° 6. los ingenieros: Allan Sabillon, Julio Cesar Ramirez, Nestor Cruz presentaron el informe del levantamiento topográfico de la red de agua potable, con el objetivo general de comprender el funcionamiento general del Sistema de distribución de agua potable y su estado actual, para poder brindar a detalle todas las recomendaciones que a nuestro criterio y según las normas técnicas de SANAA, tiene que ejecutarse para poder tener agua permanente y de excelente calidad para el consumo humano. Objetivos específicos: levantamiento de la red de agua potable, interpretación de puntos del levantamiento topográfico de la red de agua potable, Determinar la dotación de agua potable para las poblaciones que abastece el sistema, obtener información sobre la



línea de conducción de agua potable actualmente,
Realización de planos de red de agua potable.

Se está utilizando el método de medición directa haciendo uso de la estación total, midiendo los cambios de dirección, puntos bajos y altos de la red de distribución. Desarrollo: El primer día de trabajo se realizó el reconocimiento de la red de agua desde la toma "El Escondido" hasta el tanque de agua de almacenamiento, encontrando diversas eventualidades, entre ellas: Sedimentos, desarenador no impermeabilizado, este problema se identifica debido a que las paredes y el cemento, mismo permanece con humedad constante y se puede identificar a simple vista la infiltración en el suelo, a futuro el desarenador puede presentar grietas que pueden dañar el funcionamiento de la estructura. Durante la realización de este estudio se identificaron 3 puntos de "liberación de aire" los cuales son destapados para la liberación de presión en la tubería, luego de un tiempo son tapados con unas ramas que sirven como "cuña" para evitar el flujo del agua. Informando los

→ Resultados obtenidos: presiones obtenidas en la red de conducción, Situación actual de red de agua potable la actual línea de conducción no conduce el agua necesaria para la población actual y también consideramos la población futura a 20 años tomando en cuenta que existen aproximadamente 630 casas las cuales necesitan 50 galones por persona por día. A los tanques llegan 169 galones cerrando la válvula de conducción hacia el barrio "El Sálamo" y con la válvula abierta a dos vueltas llegan 116 galones por minuto, mientras que al tanque del barrio El Sálamo solamente llegan 30.85 galones por minuto. - El Señor Alcalde Municipal



Sergio Antonio Portillo concientiza a las personas con el cuidado del agua y sugiere que el poblador que esté haciendo derroche del agua, que no se le castigue con cobrarle algún aspecto de recolección, si no que el agua se le corte por unos días. - El Señor Carlos León sugiere que se ejecute una Ordenanza, donde se prohíba hacer mal uso del agua, como por ejemplo lavar automoviles y a la vez sugiere que se haga una campaña educativa del Agua, en el cual se diseñen una calcomanía con un mensaje sobre el cuidado del agua, comprometiéndose a dar su total apoyo y a donar 500 calcomanías. - El Señor Miguel Ángel del Municipio de Santa Rita sugiere que sean muy analizados los estudios que se han realizado de la topografía del agua, y que se tomen las medidas necesarias para evitar las carencias de agua que se están dando y a la vez pregunta si es necesario la construcción de otro tanque de agua y la instalación de una fuente popularizadora. - El ingeniero Julio César Ramírez responde que ellos están realizando el estudio por etapas, la etapa uno levantamiento topográfico de la red de agua potable, y la etapa dos ellos revisaran la línea completa de tubería o la red de distribución para saber que solución pueden dar. - El Regidor Marlon Santos sugiere que si los ingenieros no han realizado por completo los estudios del agua, en los dos meses que se acordó, que sean contratados por un tiempo más y expresa que anteriormente nuestras fuentes de agua estaban basadas en Cerro Miramundo, en el cual un abuelo anterior realizó una permuta que acredita como dueño a la Municipalidad por lo que sugiere poner manos sobre esas tierras, forestarlas para que dentro de unos años se vean cambios en nuestro municipio. - La Licenciada Lidia Tabora del Municipio de Santa Rita, Copán sugiere que el Regidor Oscar Torres realice un proyecto en el cual involucre a los maestros de los centros educativos, dicho proyecto constara de impartir charlas de consienti-



lacion sobre el cuidado del agua y reforestacion con la ayuda de la Municipalidad, que se tomen las medidas necesarias a traves de la ley con las personas que provocan los incendios forestales, ya que la ley dice que a los proximos se castigan con carcel, que se responsabilicen a los duenos de los terrenos incendiados. **POR TANTO SE ACUERDA:** que el Señor Carlos Leon diseñara unas Calcomanía con un mensaje sobre el Cuido del agua, en el cual el donara 500 calcomanía y la Municipalidad 2000, enviar a traves del departamento de Justicia una solicitud a las Iglesias, medios de comunicacion y la direccion Municipal de Educacion para que se la hagan llegar a cada maestro de los centros educativos del casco Urbano y rural, en la cual se brinda una charla de concientizacion del uso y importancia del agua y bosques.

PUNTO N° 7: Se retoma el tema de la Donacion del Señor Omen Bueso informando que el inmueble sera traspasado de forma temporal con la finalidad de simplificar el tramite de escrituraciones a nombre del estado, posteriormente la Alcaldia se compromete a ceder este terreno a favor del estado mediante escritura de CESION, en vista de ser responsabilidad del estado (mediante escritura) de Honduras el mantenimiento de la red vial, esto para efecto que al momento de hacer la inscripcion en el instituto de la propiedad, no haya ningun problema. **PUNTO N° 8:** La Honorable Corporacion Municipal Acuerda solicitar a modalidades educativas la construccion de una aula de clases para el modulo de estructuras metalicas en el centro de cultura Popular Sergio Antonio Portillo, ya que surge la necesidad en dicho centro educativo porque cuenta con una cantidad considerable de alumnos, los cuales no tienen un



aula para recibir sus clases. PUNTO N° 9: se informa al departamento de catastro que se ha enviado la información solicitada para el proyecto de la ampliación del C.E.B Manuel Bueso Pineda de la comunidad de Rio Amarillo. PUNTO N° 10: Puntas Varios: El Regidor Isaias Antiles sugiere una vez mas que se soliciten unas reductoras de velocidad, ya que en nuestro municipio y sus alrededores se estan presentando muchos accidentes. - Se presento una comision de la comunidad de Rio Amarillo para solicitar lo siguiente: que la Municipalidad haga la gestion al fondo cafetalero, para que invierta en la reparacion de calle en dicha comunidad, solicitan que sea terminada la construccion del puente y la cuneta que esta inconclusa, la construccion de reductoras de velocidad y un estudio para la construccion de un crematorio. - El Señor Alcalde Municipal Sergio Antiles sometió a consideración de la corporacion las respuestas a cada una de las observaciones y recomendaciones al análisis y dictamen de rendición de cuentas GCL acumulada e informe de avance físico y financiero y de proyectos del gasto ejecutado 2018, y presupuesto de ingresos y egresos 2019 enviado por la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización SGOJ. La Honorable Corporacion Municipal por unanimidad de votos **DAN LA APROBACION INMEDIATA** las respuestas a las observaciones y recomendaciones al análisis y dictamen de rendición de cuentas GCL acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del Gasto ejecutado 2018 y presupuestos de ingresos y egresos 2019. La Corporacion Municipal en aplicacion a lo dispuesto en el articulo N°-154, de las disposiciones generales de presupuesto, una vez revisada y analizada la informacion por unanimidad da por aprobada la siguiente informacion: informe de Rendición de cuentas acumuladas correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del año 2019, el cual consta de catorce formas, de las cuales la FORMA 07 refleja lo siguiente: a) Saldo inicial del periodo



L. 1,361,421.79, el ingresos del periodo L. 9,455,615.74 el Disponibilidad del periodo L. 10,817,037.53 del periodo L. 9,438,535.99, el quedando un saldo final del periodo de L. 1,378,501.54. El Señor Alcalde Municipal someto a consideracion y aprobacion de la Honorable Corporacion Municipal el informe de avance fisico y financiero de proyectos correspondientes al primer trimestre del año 2019, donde la ejecucion de proyectos con fondos propios ascendien a L. 3,140,437.50, fondos prestamos L. 1,365,000.00, fondos de donacion L. 140,500.00 y con fondos de transferencia L. 4,792,598.49, distribuidas de la siguiente manera; Infraestructura L. 478,023.76, Vida Mejor L. 2,669,526.60, Atencion a la Mujer L. 14,100.00, Todo por la paz L. 674,519.17, Pro-Honduras L. 510,287.65, Costos de funcionamiento L. 446,141.31, para un monto de ejecucion del trimestre de L. 9,438,535.99; la Corporacion Municipal una vez Revisada y analizada la informacion APRUEBA por unanimidad de votar el informe de avance fisico y financiero de proyectos del primer trimestre del año 2019.

Expediente Financiero: El Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo amparado en lo que estipula el artículo 181 del Reglamento de la ley de Municipalidades someto a consideracion y aprobacion de la Honorable Corporacion Municipal lo siguiente:

TRANSFERENCIA / expediente 73 / Debito

Construccion de las Nuevas oficinas		
en el edificio Municipal	14020020000014711011-001-01	102469.49
credito	TOTAL DE DEBITO	102469.49
Construccion de Galeria en canchas de futbol en		
Barrío El Salamo, Casco Urbano	12010070000014721011-001-01	102469.49
	TOTAL DE CREDITO	102,469.49

PUNTO N° 11: Cierre de la Sesión: No habiendo mas que tratar El señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo

do por terminada la Sesión siendo las 1:45



~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

Handwritten signature

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~



~~Handwritten signature~~